



Desarrollando el Marco Institucional Logístico

Taller sobre Transporte de Carga y Logística



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Diagnóstico: Marco Institucional



MINCETUR

Diagnóstico: Marco Institucional

MINCETUR

CNC

Diagnóstico: Marco Institucional

MINCETUR

CNC

GREMIO
D.C

Diagnóstico: Marco Institucional

MINCETUR

CNC

GREMIO
D.C

GREMIO
TRANSP.

Diagnóstico: Marco Institucional

MINCETUR

CNC

GREMIO
D.C

GREMIO
O.P.

GREMIO
TRANSP.

Diagnóstico: Marco Institucional

MINCETUR

MEF

CNC

GREMIO
D.C

GREMIO
O.P.

GREMIO
TRANSP.

Diagnóstico: Marco Institucional

MINCETUR

MEF

SUNAT

CNC

GREMIO
D.C

GREMIO
O.P.

GREMIO
TRANSP.

Diagnóstico: Marco Institucional

MINCETUR

MTC

MEF

SUNAT

CNC

GREMIO
D.C

GREMIO
O.P.

GREMIO
TRANSP.

Diagnóstico: Marco Legal

✓ Ley del Sistema Portuario Nacional (ZAL)

Artículo 16.- La Autoridad Portuaria y las Autoridades Portuarias Regionales, según lo establecido en la presente Ley, establecen las Zonas de Actividades Logísticas dentro del recinto portuario. En las Zonas de Actividades Logísticas se autoriza el desarrollo de actividades y servicios de valor agregado, complementarios o conexos a las mercancías, sin cambiar la naturaleza del bien.

Los bienes que ingresen a las Zonas de Actividades Logísticas podrán internarse al territorio nacional estando sujetos al mismo tratamiento tributario que cualquier producto o mercancía procedente del extranjero.

Para la creación de las Zonas de Actividades Logísticas se deberá emitir un proyecto de factibilidad y contar con la opinión previa favorable de Aduanas, así como evaluar las condiciones de acceso logístico y de infraestructura que permitan el beneficio comercial de las Zonas de Actividades Logísticas.

Diagnóstico: Marco Institucional

MINCETUR

MTC

MEF

SUNAT

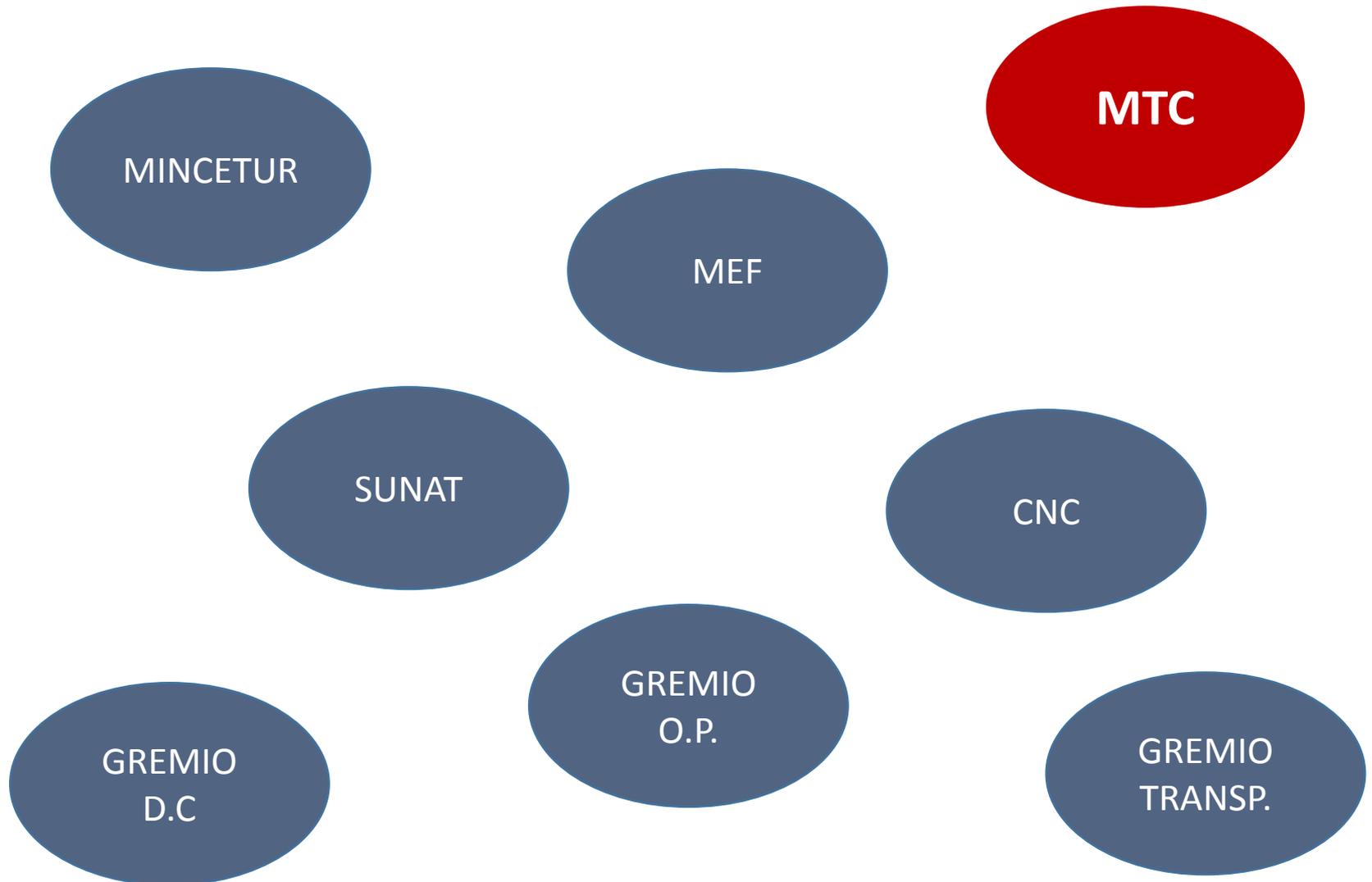
CNC

GREMIO
D.C

GREMIO
O.P.

GREMIO
TRANSP.

Diagnóstico: Marco Institucional



Diagnóstico: Marco Institucional

**Sistema Nacional de
Desarrollo de
Infraestructura Logística de
Transporte**

Propuesta Normativa: Institucionalidad

Sistema Nacional de Desarrollo de Infraestructura Logística de Transporte

¿Qué es?

- ✓ El SNLT es un sistema de carácter funcional que integra y articula principios, normas, procedimientos, técnicas, instrumentos e instituciones de la Infraestructura Logística de Transporte.
- ✓ Tiene por finalidad promover y asegurar el cumplimiento de la Política Nacional de Transporte, en lo concerniente al desarrollo, la seguridad y la calidad en los servicios de transporte y de logística vinculados.

Propuesta Normativa: **Institucionalidad**

Sistema Nacional de Desarrollo de Infraestructura Logística de Transporte

Órgano Rector

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección General de Logística adscrita al Viceministerio de Transportes, será el órgano rector del Sistema Nacional de Desarrollo de Infraestructura Logística de Transporte, constituyéndose como su autoridad técnico-normativa a nivel nacional.

Propuesta Normativa: Institucionalidad

Sistema Nacional de Desarrollo de Infraestructura Logística de Transporte

Integrantes

- ✓ Ministerio de Transportes y Comunicaciones ente rector en materia de transporte
- ✓ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, sector que impulsa el desarrollo de la logística internacional
- ✓ Gobiernos Regionales
- ✓ Gobiernos Provinciales y Locales
- ✓ Comisión Consultiva de Logística de Transporte

Propuesta Normativa: Institucionalidad

Sistema Nacional de Desarrollo de Infraestructura Logística de Transporte

Funciones

- ✓ Promover el desarrollo de la logística del transporte, formulando políticas, estrategias y planes respectivos en coordinación con los sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales involucrados.
- ✓ Agilizar los procedimientos necesarios que permitan alcanzar las metas establecidas en el Plan Nacional de Infraestructura Logística de Transporte.
- ✓ Propiciar la armonización de las actividades de las entidades públicas del Gobierno Nacional, gobiernos regionales o gobiernos locales, con miras a cumplir el Plan Nacional de Infraestructura Logística de Transporte.
- ✓ Promover el desarrollo Infraestructura Logística de Transporte, con el objeto de generar mejoras en la competitividad del sector empresarial.

Propuesta Normativa: Institucionalidad

Comisión Consultiva de Logística de Transporte

¿Qué es?

Es un órgano de consulta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que emite opinión y formula recomendaciones sobre asuntos vinculados a la Logística de Transporte.

Integrantes

- ✓ Un representante del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, quien lo presidirá;
- ✓ Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas;
- ✓ Un representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;
- ✓ Un representante del Consejo Nacional de la Competitividad;

Propuesta Normativa: Institucionalidad

Comisión Consultiva de Logística de Transporte

Integrantes

- ✓ Un representante de la Comisión de Promoción de Exportaciones – PROMPERU;
- ✓ Un representante de la SUNAT;
- ✓ Un representante de los gremios de Transportistas;
- ✓ Un representante de los gremios de Operadores Logísticos;
- ✓ Un representante de los gremios de Dueños de Carga.

Propuesta Normativa: Institucionalidad

Comisión Consultiva de Logística de Transporte

Funciones

- ✓ Proponer las normas que considere necesarias para optimizar en la logística de transporte.
- ✓ Proponer los estudios que resulten necesarios para conocer y resolver los problemas e ineficiencias de la logística de transporte
- ✓ Emitir informes sobre la situación de la logística del transporte; los que podrán servir de base para la elaboración del Plan Nacional de Infraestructura Logística de Transporte.
- ✓ Convocar a los agentes públicos y privados involucrados en la optimización de las cadenas logísticas.

Propuesta Normativa: Planificación

Plan Nacional de Infraestructura Logística de Transporte

¿Qué es?

Es un instrumento de gestión que permita el desarrollo de una logística de transporte eficiente y competitiva.

¿Quién lo aprueba?

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones es el encargado de elaborar, aprobar, ejecutar y dirigir el Plan Nacional de **Infraestructura Logística de Transporte**.

Propuesta Normativa: Conceptualización

Infraestructura Logística de Transporte

Plataformas Logísticas

Se considera Infraestructura logística de transporte a la Plataforma Logística que brinda el espacio, la organización operativa y la gestión administrativa necesarios para que en su interior se establezcan empresas logísticas o de apoyo a la logística.

Propuesta Normativa: **Conceptualización**

Infraestructura Logística de Transporte

Promoción y desarrollo de la mano del sector privado

- ✓ La infraestructura de las plataformas logísticas es de propiedad pública, no obstante las administración y actividades desarrolladas dentro de dicha infraestructura puede ser llevadas a cabo por operadores privados.
- ✓ El Estado promoverá la inversión privada en el desarrollo de Plataformas Logísticas pudiendo incorporar mecanismos de participación privadas, de acuerdo a la normativa que la regula.

Propuesta Normativa: Conceptualización

Infraestructura Logística de Transporte

Clasificación de Plataformas Logísticas

Las Plataformas Logísticas, se clasifican por los modos de transporte utilizados en el traslado de las mercancías;

- ✓ Monomodales: cuando convergen en un único modo de transporte, o
- ✓ Multimodales: cuando convergen dos o más modos de transporte

Propuesta Normativa: Conceptualización

Infraestructura Logística de Transporte

Clasificación de Plataformas Logísticas

Las Plataformas Logísticas monomodales, se clasifican a su vez de la siguiente manera:

- ✓ Centro de Distribución Urbana: Orientado a concentrar los flujos de mercaderías, para optimizar itinerarios y entregas dentro del área urbana.
- ✓ Parque de acopio y distribución: Complejo logístico que proporciona una mayor facilidad en la realización de las operaciones de agrupar mercadería en un único local para su exportación y/o para su distribución, en áreas próximas a puertos de grande movimiento.

Propuesta Normativa: Conceptualización

Infraestructura Logística de Transporte

Clasificación de Plataformas Logísticas Multimodales

- ✓ Zona de Actividad Logística (ZAL): Plataformas especializadas en el intercambio modal mar-tierra, que atienden carga marítima por lo que se ubican dentro de la Zona Portuaria, desarrollándose en ellas actividades y servicios de valor agregado, complementarios o conexos a las mercancías.
- ✓ Centro de Carga Aérea; Plataformas especializadas en el intercambio modal aire-tierra, que atienden carga aérea por lo que se ubican en áreas adyacentes a los aeropuertos.

Propuesta Normativa: Conceptualización

Infraestructura Logística de Transporte

Clasificación de Plataformas Logísticas Muntimodales

- ✓ Puerto Seco: Terminal Intermodal de mercaderías situada en el interior del país que dispone de un enlace directo con uno o más puertos marítimos, a través de corredores exclusivos de mercancías. Los puertos secos pueden contar con un área intermodal ferrocarril-carretera y deben disponer necesariamente de control aduanero.
- ✓ Plataforma Logística de Apoyo a la Frontera: Espacio destinado al transbordo y almacenamiento de mercancías en áreas adyacentes a los pasos de frontera. Esta plataforma logística cuenta con el equipamiento adecuado para brindar servicios logísticos a la mercancía, así como a los transportistas, operadores logísticos y dueños de la carga.

Propuesta Normativa: Conceptualización

Infraestructura Logística de Transporte

Clasificación de Plataformas Logísticas Multimodales

- ✓ Plataforma Logística Multimodal: Espacio destinado al transbordo y almacenamiento de unidades de transporte intermodal y que cuentan con el equipamiento adecuado para el desarrollo de estas actividades; así como servicios de atención a la mercancía, a los transportistas, a los operadores logísticos y a los dueños de la carga.

Las Plataformas Logísticas Multimodales se ubican en áreas adyacentes a las zonas de intercambio modal aéreo, carretero, ferroviario, fluvial, entre otros.

Siguientes Pasos: Estudios en proceso

- ✓ Estudio para el *Mejoramiento de la Logística de Distribución Urbana de Mercancías* en Lima Metropolitana y el Callao.
- ✓ Estudio para la *Implementación de Truck Center* en la Zona Norte, Centro y Sur de Lima.
- ✓ Elaboración del *Plan de Desarrollo Logístico en Vías Subnacionales*.
- ✓ *Metodología de Medición de Costos Logísticos* y su Aplicación a las Principales Cadenas Logísticas de Perú.
- ✓ Definición de *Estándares de Calidad en la Prestación de Servicios Logísticos*.
- ✓ Gestión de Corredores Logísticos.

<http://www.mtc.gob.pe/portal/ogpp/estudios.html>

Gracias !